



CONVOCATORIA N.º 005
Fecha convocatoria: 27/12/2023 hasta 04/01/2024

Con el compromiso de avanzar en el fortalecimiento en el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural - SISPI, y en concordancia con los mandatos y orientaciones desde el nivel local, zonal, regional, la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha realiza la convocatoria a profesionales que cumplan con los perfiles solicitados a continuación, para laborar en el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw – Programa de Salud en el Municipio de Páez Cauca.

CARGO DE LA VACANTE		PSICÓLOGO
PERFIL GENERAL	Profesional en Psicología	
EXPERIENCIA LABORAL	Mínimo seis meses en experiencia en el desarrollo de la profesión	
TIPO DE CONTRATACIÓN	Contrato de Prestación de Servicios	
SALARIO BASICO	3.307.000	
HORARIO DE ATENCIÓN DEL PROGRMA DE SALUD	De lunes a sábado	
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar el proceso de fundamentación de la propuesta de atención diferencial en Salud Mental Comunitaria en coherencia con el SISPI.• Brindar atención psicológica a los comuneros/as que lo requieran de forma individual, familiar y comunitaria de acuerdo a su situación identificada. Realizar visitas domiciliarias de acuerdo a la demanda de atención de las unidades de Cuidado.• Participar en las reuniones de equipo convocadas por el líder del componente de cuidado de la salud propia e intercultural. Generar procesos de coordinación con los programas de salud local y de medicina tradicional para la atención de problemas relacionados con la Salud Mental del comunero y su familia.• Realizar atención en el lugar de residencia de comuneros/as, que por algún impedimento físico y/o razón nos puedan desplazarse hasta un punto de atención y tengan previa solicitud de atención domiciliaria, de acuerdo lo definido en los planes de intervención familiar.• Realizar visitas domiciliarias de los eventos que se reporten en la unidad de ciudad de cuidado.• Realizar estudios de campo, de acuerdo a los eventos en salud pública reportados por la EPS. Secretarías de salud y Autoridades indígenas• Presentar y analizar los indicadores semestrales y anuales de las atenciones realizadas en la vigencia correspondiente.• Realizar actualización, socialización de rutas y protocolos a cargo del programa de salud mental comunitario. Atender de manera integral a los usuarios en los momentos de vida según el modelo de cuidado propio y las políticas del Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw.• Realizar el registro de historia clínica acorde a la resolución 839 de 2017 y resolución 3100 de 2019. Esto es diligenciar adecuadamente la Historia clínica durante las actividades desarrolladas a fin de garantizar la información pertinente, el manejo acertado y la atención de cada usuario atendido, de acuerdo a procedimientos, manuales y guías del Ministerio de Salud y las adoptadas por el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha y dando especial cumplimiento al Sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.• Realizar el correcto y completo diligenciamiento de historias clínicas sistematizada CADUCEOS, el cierre oportuno de la historia clínica dentro de los tiempos establecidos por el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw.	



- Participar en la conformación y operativización de comités y programas institucionales, mostrando aptitud, actitud y disponibilidad en el cumplimiento de la atención integral de los comuneros.
- Notificar de manera inmediata eventos de interés en Salud Pública que se presenten en la comunidad y participar en su análisis y formulación de oportunidades de mejora.
- Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información derivada del cuidado de la salud realizada en el programa. Apoyar los procesos de capacitación al personal del programa nivel local, con el firme propósito de fortalecer conocimientos y mejorar la resolutiveidad en el cuidado de la salud propia e intercultural.
- Diligenciamiento y análisis de bases de datos de los eventos de vigilancia de salud pública en violencia de genero 875 e intento de suicidio 356 y su respectiva atención y seguimiento de acuerdo al protocolo de atención para cada uno de los eventos en mención.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Formación:

Se realizará la evaluación y verificación de la información aportada por la Hoja de Vida de cada uno de los postulados de acuerdo con la siguiente información:

FORMACIÓN ACADEMICA EDUCACIÓN FORMAL (Máximo 3 puntos)

ESTUDIOS FORMALES	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Título de Profesional	Punto por un título Obtenido	1
Título de Posgrado	Punto por un título Obtenido	2
TOTAL		3

Nota: Si el puntaje es inferior a uno (1) no será tomada en cuenta la propuesta presentada

FORMACIÓN ADICIONAL

EDUCACIÓN NO FORMAL	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Estudios de Posgrado	(0,5) Por estudios de posgrado sin grado superior a dos (2) semestres	1,0
Diplomado.	(0,5) Por cada Diplomado Máximo tres (3) Diplomados en áreas afines	1,5
Capacitación	(0,3) Por cada 60 Horas de capacitación en áreas afines Máximo a valorar hasta 300 horas.	1,5
TOTAL		4,0

EXPERIENCIA LABORAL

Se evaluará la experiencia laboral relacionada a fin al objeto de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:

2. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 4 Puntos)	
EXPERIENCIA	PUNTOS
De 1 a 2 años	1
De 2 a 3 años	2



2. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 4 Puntos)	
De 3 a 4 años	3
De 4 años en adelante	4

Criterios de evaluación Prueba técnica y Entrevista:

Se realizará de manera presencial prueba técnica y entrevista en la cual los postulados evidencien el conocimiento son las actividades relacionadas con las actividades de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:

PRUEBA TÉCNICA Y ENTREVISTA	PUNTOS
Prueba técnica	7
Entrevista	3
Puntaje Máximo	10

VALORACIÓN SOCIOCULTURAL (CATEO THE WALA):

La valoración sociocultural (Cateo por The Wala, se realizará por para determinar los procesos de armonización necesarios su valoración la cual será de carácter decisivo.

DOCUMENTOS

- Hoja de vida y sus soportes de experiencia y formación académica
- Fotocopia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes disciplinarios, Fiscales y Penales
- Registro Único Tributario - Rut

1. Causales de rechazo: Se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos o aquellas que se presenten por fuera del cronograma establecido o por medios diferentes a los indicados en el proceso de convocatoria.

2. presentación de propuestas: Las personas interesadas en esta vacante deberán enviar su hoja de vida con todos los soportes solicitados, en sobre cerrado, indicando el cargo y lugar de ejecución al cual se postula a la siguiente dirección cra 3 N° 6 – 23 en recepción, o mediante correo electrónico adjuntando los documentos soportes adecuadamente identificados, al correo electrónico asociaciondecabildosnasa@tierradentro.co / administracion.sispi@tierradentro.co

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación	27 de diciembre del 2023	www.Tierradentro.co y cartelera Asociación
Recepción documentación	Del 27 de diciembre al 4 de enero de 2024 hasta las 5:00pm	Al correo electrónico asociaciondecabildosnasa@tierradentro.co o de forma física a la siguiente dirección Carrera 3 No 6-23 Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Cierre convocatoria	4 de enero de 2024 hasta las 5:00pm	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación ofertas entregadas	4 de enero de 2024 desde las 5:00 pm	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA – REGIÓN DE TIERRADENTRO
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA
Resolución 002 de Enero de 1996
NIT. 817.000.260-2



Actividad	Fecha y hora	Lugar
Entrevista y prueba técnica	5 de enero del 2024 02:00 pm	Programa de salud Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha- área Administrativa
Información de Resultados	09 de enero del 2024	Notificación Personal según los datos de contacto.

Dado en Belalcázar, Páez Cauca, a los ventisiete (27) días de diciembre de 2023.

Cordialmente,

ROLDAN TENORIO ISCO
Ah Puyaksa Kiwe Eethegu
(Dirección Político y Administración)

YINED EMILSEN RAMOS PETE
Ah Puyaksa Nasa Fxizenxi
(Dirección Espiritual, Sociocultural Político)

LEIDY MILENA IPIA RAMOS
Ah Puyaksa Nasa Fxiw Jxpesa
(Dirección Económico Productiva)

DIEGO FERNEY MULCUE PERDOMO
Ah Puyaksa Kiwe Eethegsa
(Dirección Del Territorio Y La Naturaleza)

OBEIMAR LIZ NEZ
Puyaksa - Representante Legal